



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025-2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Actualización para el uso provisional de espacios e instalaciones para actividades recreativas.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	AME/IMCUFIDE/010
<p>Se otorga permiso provisional para el uso de espacios e instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE a ciudadanos, que deseen practicar en ellas algún deporte o actividad física recreativa, durante un periodo máximo de dos horas.</p>			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Lineamiento para la autorización del uso de instalaciones deportivas con fines de recuperación de recursos Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 5 fracciones IX, X y XV, 21 fracciones I, II y VIII, así como 24 fracciones IV y V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca, México, el IMCUFIDE podrá otorgar permiso provisional para la reserva y uso de los espacios e instalaciones deportivas a su cargo a ciudadanos, equipos, clubes, selecciones, ligas, asociaciones y organizaciones deportivas de carácter privado.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	N/A	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los ciudadanos lo requieran.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Cuando los ciudadanos estén interesados en utilizar los espacios e instalaciones a cargo del IMCUFIDE para la práctica de deportes o actividades físicas recreativas durante un periodo de tiempo corto (de máximo dos horas).	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS 1.-Oficio o escrito de petición. 2.-Identificación oficial.			
	SI SI	0 0	Fundamento Jurídico: Reglamento Interno Del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Amecameca, Estado De México 2025-2027 y la Ley orgánica descentralizado denominado del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS 1.-Oficio o escrito de petición. 2.-Identificación oficial del representante			
	SI SI	0 0	Fundamento Jurídico: Reglamento Interno Del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Amecameca, Estado De México 2025-2027 y la Ley orgánica descentralizado denominado del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca.
INSTITUCIONES PÚBLICAS 1.-Oficio o escrito de petición. 2.-Identificación oficial del representante			
	SI SI	0 0	Fundamento Jurídico: Reglamento Interno Del Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Amecameca, Estado De México 2025-2027 y la Ley orgánica descentralizado denominado del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitarlo por medio de un oficio dirigido a IMCUFIDE Amecameca.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 horas		
COSTO:	Gratis	Fundamento Jurídico: N/A	
FORMA DE PAGO:	N/A	N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025-2027



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando los espacios no estén ocupados por otras actividades previamente programadas, que sea de manera recreativa, sin cobro alguno.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca		Dirección General		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arleth Citlali Jiménez Ramírez		
DOMICILIO:	CALLE:	Col. Amecameca, Amecameca de Juárez México C.P. 56903, Calle Boulevard de los volcanes.		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Amecameca	
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	Imcufide_25@amecameca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	Amecameca
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué días está abierta la unidad deportiva de Amecameca?			
RESPUESTA:	Los 365 días del año, en un horario de 7:00 a 18:00 horas (horario de verano) y de 7:00 a 19:00 horas (horario de invierno).			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con quién más puedo pedir información y autorización para el uso de espacio?			
RESPUESTA:	Con el personal de mantenimiento y vigilancia de la unidad deportiva de Amecameca.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por qué algunos espacios están ocupados a ciertas horas?			
RESPUESTA:	Porque están siendo utilizadas por equipos o agrupaciones que ya tienen reservado el espacio para realizar actividades de desarrollo formal del deporte.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Actualización para el uso provisional de espacios e instalaciones para actividades recreativas				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<u>María Concepción Cruz Rodríguez</u>	<u>Arleth Citlali Jiménez Ramírez</u>	04/02/2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	